



# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Desde Madrid Hay que distinguir

La guerra al viejo régimen y a los abusos del viejo régimen, no quiere ni debe decir, como algunos han supuesto, la guerra sin cuartel a los partidos. Una cosa son los malos partidos y otra cosa son los partidos en general. Y aún nos atreveríamos a distinguir más: el desprecio que todos sentimos por el viejo régimen no quiere decir tampoco que todos lo sintan ni lo deban sentir por los viejos partidos. Aquellos partidos podían ser buenos, o por lo menos aceptables, y no serlo, sin embargo, su modo de gobernar, por la sencilla razón de que no gobernaban desarrollando la esencia de sus programas, que es lo que debe constituir la actuación de un partido, y así se daba el caso de liberales que gobernaban en conservados, y consejeros que gobernaban en liberales que gobernaban únicamente atendiendo a las exigencias del propio partido y de los respectivos partidarios, y prescindían en absoluto de los ideales que decían defender y sostener.

Este no es mal irremediable de los partidos, y que haya de ir forzosamente unido a ellos; este es mal de aquel régimen, que vivía más de apariencia de partidos que de partidos verdad. Se pertenecía al partido no por la mayor o menor atracción que su ideal produjera en el ánimo, sino por las mayores o menores relaciones de amistad o de parentesco que en él se contraban, y por consiguiente, según las mayores o menores propensiones de medrar en él que se pudieran también tener en cuenta.

En el partido liberal figuraban personas y personajes de ideario completamente conservador y vicerversa. La doctrina era lo de menos; aquellos no eran partidos, eran simplemente bandos o camarillas, y como tales bandos o camarillas actuaban. En el partido todo es ideario y generosidad pero en el bando todo es pasión y concupiscencia y la concupiscencia y las pasiones fueron las que ocasionaron el descrédito y la ruina del régimen. Ello pudo obedecer a varias razones, y acaso, más que nada, al Pacto del Pardo, que si pudo ser conveniente en momentos difíciles, y transitoriamente, no debió elevarse a norma general y perpetua de conducta. Hay momentos en que debe transigirse con un determinado mal para evitar otro mal mayor—y este fué el Pacto del Pardo—; pero nunca debe erigirse en norma de conducta la transacción con el mal. Antes al contrario: convencidos de que hemos transigido con el mal por pura necesidad; hemos de procurar desde dentro irlo dominando y venciendo, y no consentir que sea él quien acabe por dominarnos y vencernos a nosotros. Que este es el mayor inconveniente de la transacción con el mal, no sólo el perjuicio que inmediata y directamente ocasiona, que acaso sea tolerable en consideración a otro perjuicio más considerable que con él se evite sino los muchos perjuicios posteriores que origine si se le consiente que arraigue, como se propio de su naturaleza, esencialmente expansiva y fecunda.

El turno de los partidos, que logró, de momento solocar pasiones que eran de mucho peligro, cuando la monarquía pasaba por instantes difíciles y de debilidad que podían dar al traste con ella, tuvo luego el inconveniente

de que acostumbró a los partidos a creer que tenían derecho al Poder como tales partidos u organizaciones y no por la fuerza de sus ideales. Y eso fué lo que les convirtió en bandos, y eso fué lo que les prostituyó y lo que desacreditó el régimen que habían constituido. Eso es lo que se ha derrumbado, y eso es lo que no debe de ninguna manera volver. Ya las organizaciones están deshechas; los cadáveres hieden; pero el espíritu que no supieron ni quisieron atender ni cuidar, no figura en los escombros ni se cuenta entre las corrompidas cenizas. Se halla puro e intacto esperando la resurrección para encarnarse de nuevo.

Los partidos no pueden ni deben ser excluidos del suelo de la Patria, ni será, en realidad, posible gobernar sin ellos, porque aunque quizás sea conveniente que no sean ellos los que gobiernen, se debe gobernar con ellos. Y ellos deben de ser el plantel de las ideas y el plantel de los hombres, y hasta el plantel de las organizaciones, aprovechándose o no se aprovechen íntegramente para constituir los gabinetes de Gobierno.

¿Están así bien distinguidas las cosas?

FERNANDO

## De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Madrid, nuestro paisano don José Viñas.

NOTAS VARIAS

El lunes, día 15 celebrarán su fiesta onomástica, entre otros, doña Enriqueta Mesa viuda de Pérez Uria, doña Enriqueta Sanelly de Briones; las señoritas Enriqueta Pérez Egido, Enriqueta González, Enriqueta Rodríguez Aguirre.

Don Enrique Gómez, don Enrique Fricke, don Enrique Catá, don Enrique Carrión, don Enrique de la Cierva y don Enrique Briones.

También celebran sus días D. Camilo Aguirre, D. Camilo Calamarí, don Camilo Pérez Monllor y D. Camilo Martínez Romera.

A todos, nuestra felicitación.

LETRAS DE LUTO

Repentinamente dejó ayer de existir la bondadosa señorita Teresa Torres Mateo, que gozaba de generales simpatías y amistades, por su afable trato.

Esta mañana a las doce se verificó el sepelio de su cadáver, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

Al padre de la finada, el Alférez de Infantería de Marina retirado don Manuel Torres y demás familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

## Los aviadores del "Dornier 16" a Los Alcázares

El próximo jueves son esperados en Los Alcázares los tripulantes del "Dornier 26".

La casa más surtida en artículos de escritorio de fantasía  
CASAS, MAYOR 13.

# 650,000 Pts.

## Ciento treinta mil duros de premios en metálico

se repartirán durante un año a nuestra distinguida clientela (cantidad susceptible de ser aumentada).

Al comprar un bote de

### HARINA LACTEADA NESTLÉ

O DE

### LECHE LA LECHERA

asegúrese de que se lo den de la marca que pide y rechace interesadas imitaciones exigiendo se lo entreguen con la etiqueta pegada al bote. Arránquela y mire si el dorso de la etiqueta contiene una frase indicando que ha sido favorecida con uno de los premios de

## 5, 10, 200 ó 500 Pesetas en metálico

que podrán convertirse sin pérdida de tiempo en dinero corriente y sonante.

Después de haber ganado un lote piense que puede aún ganar muchos más, pues nunca se ha hecho un concurso tan fácil, tan ricamente dotado de numerosos e importantes premios, ni más seriamente garantizado.

Todas las etiquetas de

### HARINA LACTEADA NESTLÉ

y de **LECHE CONDENSADA LA LECHERA**

son aprovechables, pues con las que no salgan inmediatamente premiadas se puede aun tomar parte en el

### Concurso de consolación con 100.000 Pesetas (veinte mil duros) de premios en metálico

para los que adivinen el número exacto o más aproximado de granos de arroz que contiene el bote de LA LECHERA depositado ante Notario con todas las garantías de la Ley.

Pida hoy mismo un prospecto en la tienda donde suele Vd. comprar.



# LA LECHERA

Desde el 15 de Julio 1929 queda suprimido el antiguo canje de regalos. Las bases de ambos concursos han sido aprobadas por la Delegación de Hacienda de Barcelona

## Las fiestas del Carmen

Programa de los festejos organizados en honor de Nuestra Señora de Carmen

Día 14.—De diez a doce de la noche, gran iluminación y concierto por la Banda del Regimiento Cartagena número 70.

Día 15.—A las diez y media de la noche gran Castillo de Fuegos Artificiales, iluminación y concierto por una banda de música, recorriendo la calle.

Día 16.—Por la mañana gran diada por la Banda de Infantería número 70. A las doce, reparto de pan a los pobres.

A las ocho de la noche, Solemne Procesión en la que lucirán una bonita iluminación eléctrica las tronos de Nuestra Señora del Carmen y Santa

## HIELO PURO

Industrias Eléctricas de Cartagena, S. A.

La fábrica más importante de la Región. Servimos todos los pedidos por importantes que sean. Para las casas particulares suministramos hielo esterilizado por Rayos ultravioleta, único que puede ponerse dentro de agua y del vino

Servicio a domicilio

SALITRE 26 y PLAZA DEL REY, 19 — TELEFONOS, NUMS. 277 y 414

Teresa de Jesús. Dicha procesión recorrerá el itinerario siguiente: Calle del Carmen, Puerta de Murcia, Mayor, Ojuna, Alre, Puerta de Murcia, Sagasta, Carmo, a la Parroquia. A la terminación de dicha procesión, Gran Retreta por la Banda de Cornetas y Tambores de la Cruz Roja.

Por la noche, iluminación y Con

cierto por la Banda de Infantería número 70.

El día 17 a las doce, se verificará el sorteo de una imagen de la Santísima Virgen del Carmen y una magallana lotada.

Se ruega a los vecinos engalanan los balcones.

En tercera plana originales de imágenes